

# Relaciones de asimetría / simetría en la interacción verbal hombre-mujer

*Leticia Villaseñor Roca\**

**G**ran parte del valor expresivo de una conversación no reside en el significado de las palabras, sino en la interpretación de las intenciones comunicativas fuertemente determinadas por los hábitos culturales y sociales de los participantes. Uno de los factores que intervienen en las condiciones de producción discursiva es la posición que asignan las estructuras de poder tanto al emisor como al receptor dentro de la estructura social. Por lo tanto, en el estudio de cualquier conversación es necesario destacar

los lazos posibles entre las manifestaciones semántico-sintácticas y las relaciones funcionales que los propios interlocutores reconocen para sí. Este reconocimiento de la relación funcional que cada uno establece frente al otro forma parte de un conjunto de normas y conductas comunes dictadas por la sociedad (Fishman, 1988, p. 67).

La presencia de patrones culturales tenazmente diferenciados a través del tiempo ha asignado comportamientos específicos para el hombre y para la mujer en numerosos ámbitos de su vida coti-



**IZTAPALAPA 37**

JULIO-DICIEMBRE DE 1995, pp. 205-212

---

\* Profesora investigadora del Área de Lingüística de la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana.

diana; por ello, cabe la posibilidad de que tal normatividad social llegue a incidir incluso en las estrategias comunicativas de uno y de otra. En este sentido puede hablarse de una cultura dominante, masculina autoritaria, que alcanza los límites de una "sintaxis represiva"; es decir, se establece un "sistema de correspondencias entre el texto [discursivo] y el universo referencial" (Richard, 1987).

El análisis de la conversación que ahora intento abordar parte de la hipótesis de que es posible distinguir "generolectos", o estilos conversacionales marcados por el género, cuyas diferencias se fundan sobre todo a partir de lo que los hablantes pretenden significar a través de lo que están diciendo, y de lo que piensan que están haciendo cuando dicen algo; actividades todas ellas determinadas por las motivaciones, apreciaciones y deseos provocados por la visión del mundo que poseen hombres y mujeres respectivamente.

Pretendo mostrar las peculiaridades de cada uno de los estilos, examinando una conversación sobre el aborto, sostenida por un hombre y una mujer (de ahora en adelante se les identificará como **H** y **M**). De este *corpus* he seleccionado aquellos elementos lingüísticos que con mayor vigor reflejan dos esquemas de conducta discursiva: uno construye relaciones simétricas y el otro relaciones asimétricas.

Con el propósito de caracterizar ambas conductas considero de gran utilidad los términos en que se expresa Tannen (1991) cuando menciona la diferencia existente entre una actitud conversacional que busca la "intimidad" y otra que pugna por la "independencia", pues en la base de esta distinción se percibe la oposición de relaciones simétricas/asimé-

tricas. Así, el primer tipo de relaciones "es la clave de un mundo de vínculos donde las personas negocian complejas redes de amistad, tratan de alcanzar un consenso, minimizando diferencias y evitando mostrar una superioridad" (p. 20). En el segundo tipo, en cambio, la clave es la de un mundo de jeraquías donde las personas compiten por un estatus que establece diferencias a partir de un nivel de superioridad (*Id.*). Según Tannen, lo que está en juego en las relaciones simétricas es un conjunto de prácticas cooperativas y afectivas, mientras que en las relaciones asimétricas las prácticas competitivas prevalecen.

Me interesa iniciar la presentación de los rasgos lingüísticos que he considerado más sobresalientes en la configuración de las diferencias de interacción verbal de **H** y **M** con un rasgo que marca la pauta central sobre la cual los demás adquieren su significado con mayor precisión: el empleo de directivos.<sup>1</sup>

El hecho de que **H** utilice formas directivas, que ordenan, exhortan o solicitan estrategias sobre el cómo y el qué se conversará, al comienzo del diálogo, le permite ocupar un lugar preponderante en la escena: él se asigna el papel expositor principal y, al mismo tiempo, a **M** le otorga el papel de emisora de opiniones sobre el discurso. La consecuencia que ilustra lo anterior es la siguiente:

- 1) **H** ...o sea yo te voy a plantear <sup>o así</sup>  
**M** ... sí  
**H** todo ¿no? ya luego tú me dices lo que piensas en los diferentes puntos :/  
**M** ajá

Obsérvese los tipos de unidades lingüísticas que

intervienen para que se establezca el valor directivo de la emisión:

- a) estructuras verbales: *voy a plantear; dices (lo que) piensas*
- b) formas pronominales: *yo te; tú me*
- c) cuantificador: *todo*
- d) ordenadores de discurso: *ya luego*

Además de las unidades **a)** y **b)** que son centrales para marcar la significación de mandato, las **c)** y **d)** sirven para establecer con mayor énfasis una posición de jerarquía; de tal modo que un observador de la escena podría decir: “**H** es primero y planteará el todo temático, y **M** es segunda y abarcará sólo una parte”. Así pues, de entrada **H** establece una estrategia de distribución de turnos y de organización temática mediante la cual se afirma en un plano superior.

La producción de directivos a lo largo de la conversación fue abundante en el caso de **H** (23 ocasiones), y todos fueron del tipo:

- 2) **H** Ahora vamos a analizar<sup>2</sup>...
- 3) **H** Vamos a otro caso...
- 4) **H** No pero espérate! vamos a seguir un orden...
- 5) **H** Vamos a analizar otros casos antes de...
- 6) **H** Vamos a pensar en esa situación/ pero no personalizando/ porque tú lo estás personalizando...<sup>3</sup>

En contraste, los directivos producidos por **M** son muy pocos (6), y la mayoría de las veces tienen valores más bien persuasivo y exclamativo:

- 7) **M** Es que mira si una mujer...
- 8) **M** Pero mira a mí se me hace...
- 9) **M** Y no abortan porque quieren tener lo que Dios les mande ¡Óyeme!

En una única ocasión **M** usó un directivo de organización del discurso, sin embargo su fuerza es atenuada debido a la presencia de un imperativo de cortesía o copretérito:

- 10) **M** Yo creo que *debíamos discutirlo* pero conforme pasa ahorita...

Especialmente cercano a la función de los directivos, está otro rasgo que de igual manera constituye un importante recurso para evidenciar las relaciones jerárquicas entre **H** y **M**. Se trata de dos modos de abordar un tema: en uno **M** expone sus puntos de vista desde la perspectiva de sus vivencias personales, en el otro **H** emplea afirmaciones de carácter abstracto y general alejadas de su experiencia. Como bien señala Tannen (p. 75), el primer modo favorece el estrechar vínculos entre participantes, el segundo proporciona información sin crear relaciones de afecto. En su opinión, este último modo se inserta en la serie de mecanismos aplicados para mantener un alejamiento con respecto al otro, y podría decirse que pertenece a la clase de actitudes que buscan un estatus dentro del mundo de la competencia.

En el caso de **H**, es muy claro que este segundo recurso le permite reforzar su pretensión de dominio, ya que asume el papel de “experto”, poseedor de los conocimientos suficientes para abordar el tema sin involucrar su vida personal. Él piensa que debe hablar de un hecho social relevante desde la perspectiva de las instituciones (la familia, la Iglesia, la escuela, etc.), las cuales a fin de cuentas representan la autoridad del sistema; y lo hace utilizando formas discursivas de índole pedagógica y

académica. Por ello, durante su actividad conversacional él se empeña por no transgredir los límites de su individualidad e intimidad, con el fin de evitar la consolidación de lazos afectivos. Así lo demuestran los siguientes fragmentos:

- 11) **H** Primero que nada/ dado que existe un grado muy alto de preparación en cuanto educación sexual e e tanto en el hombre como en la mujer...
- 12) **H** Pero independientemente de esto yo pienso que: el aborto a a: un nivel a un nivel social/ e: es es producto de una sociedad que ya/ o sea yo siento como si el aborto fuera un índice de que una sociedad está degenerando...
- 13) **H** Pero como la mayoría de las mujeres/ o sea aquí en México/ en a nivel de toda la República/ tienen muy poca comunicación en el aspecto sexual con sus padres...
- 14) **H** Ella/ está acorralada/ socialmente/ no ve otra respuesta/ y aquí: taquí aquí se derivan dos opciones/ primero que quiere o sea que acepte tenerlo [...] Y segundo/ la segunda opción es que no lo quiere tener/ o sea hasta ahí está bien enmarcado ¿no?
- 15) **H** Yo creo que la religión/ en cuanto al aborto/ toma una posición/ desde luego una filosofía humanista/ un dogma en el cual es otro de los modelos de represión sexual de la mujer...

Contraria a la de **H** fue la actitud de **M**: fundamentalmente abordó el tema personalizando la problemática. Abundantes son las secuencias que poseen esta característica:

- 16) **M** Yo por ejemplo en mi caso/ y lo he pensado muy detenidamente// sí yo...
- 17) **M** O sea no lo puedo asegurar porque no he no he estado yo en esa situación//
- 18) **M** Yo me he puesto si yo me hiciera un aborto ¿qué iba a pasar conmigo/ qué iba yo a sentir después de eso?
- 19) **M** Yo tengo una amiga que se estaba cuidando con con su: teste: : dispositivo intrauterino...

- 20) **M** Yo tengo un caso bien palpable en mi casa/ ahorita está trabajando una niña de catorce años/ que está embarazada/ [...] Entonces yo platicando con ella le dije "oye pues: : ¿quién es tu novio o qué pasó?" [...] Entonces me contó que trabajaba en una casa y [...] Y yo le dije: "oye ¿por qué no te hiciste un aborto?" Y dice: *no es que cuando yo pensé hacérmelo ya: : era!* No se podía ya tenía tres meses de embarazo...

Como se puede ver, los ejemplos hacen referencia a experiencias o reflexiones personales de **M**, y aunque presenta testimonios de otras personas, éstos están muy vinculados a **M**. Tal circunstancia propició incluso la producción de narraciones. La del ejemplo 20 es parte de una de ellas, la más extensa, y es muy interesante pues combina dos estilos narrativos: el de *decir* y el de *mostrar* (Souville, 1982, pp. 81-84). O sea, **M** relata en tercera persona, pero en determinado punto ella es un personaje más en la escena, convirtiéndose en una narradora participante del diálogo insertado dentro de otro mayor que es el que sostienen **H** y **M**. Aquí ya no *cuenta* sino que *muestra* a los personajes hablando, en este caso, **M** con otra mujer. Este fragmento ilustra también la variedad de recursos discursivos de que dispuso **M**. Parece ser que su necesidad de acercamiento hacia el otro la impulsó a buscar alternativas más dinámicas aun para argumentar. Al mismo tiempo, el diálogo de **M** con la *niña de catorce años* es un intento de hacer patente la solidaridad que hay entre ellas.

Es necesario resaltar que el aborto es una acción que afecta directamente a la mujer. Ella, y nadie más sufre en su cuerpo un embarazo no deseado y un aborto decidido, independientemente de la soli-

daridad que pueda ofrecerle su pareja. Es por ello que el grado de involucramiento de la mujer, al participar en una conversación sobre el aborto, no es igual al del hombre. Quizá esta circunstancia explique mejor la oposición tan marcada de estilos convencionales, personalizar/no personalizar, que se observa en el diálogo de **H** y **M**. Ella puede tener un aborto, **H** no; ella personaliza su manera de analizar el aborto, él no. Al parecer, un hecho biológico determina dos estilos discursivos.

Por último, el hecho de que **M** adoptara un discurso que involucra su historia personal parece pensar que en ella prevalece una actitud de relación comunicativa más íntima y cercana sin competir con el otro. Tal comportamiento no es aprobado por él, pues hasta llega al extremo de rechazarlo explícitamente cuando, en su afán por conducir la conversación, le pide a **M** que no personalice (véase el ejemplo 6). Así, la intimidad para **H** no es una cuestión importante; *empero*, en el mundo de ella, dar información personal es materia fundamental para construir una relación simétrica.

Ahora bien, vale la pena añadir el análisis de dos rasgos lingüísticos que sin duda complementan, aunque de manera periférica, la descripción del establecimiento de relaciones simétricas y asimétricas. En primer lugar, están *las formas de trato*<sup>4</sup> que **M** produjo como un procedimiento más para consolidar la red de lazos de afecto. Fueron ocho las veces que **M** se dirigió a **H** usando apelativos *Gabriel* y *Gaby*,<sup>5</sup> siempre en los momentos en que ella debía cuestionar los argumentos de **H** o para declarar su opinión sobre la validez del aborto. Generalmente disentir y expresar puntos de vista propios



son actividades consideradas como opositivas y polémicas; pero en este contexto la presencia del apelativo refleja la intención de **M** de mitigar la fuerza cuestionadora:

- 21) **M** ... Pero cuando no lo deseas tener *Gabriel* yo creo que lo mejor que puedes hacer es abortar!!
- 22) **H** ... O sea yo siento como si el aborto fuera un índice/ de que la sociedad se está degenerando!! o sea una sociedad con muchísimos problemas sociales/ pero con muchísimos!!
- M** Pues ¿quién sabe Gabriel porque:: la natalidad negativa/ o sea como existe en los países europeos/ también es un problema muy grave de la sociedad!!
- 23) **H** ... en un momento dado esa mujer que tiene conciencia de lo que hace/ que tiene los medios para poder prevenirse/ y que definitivamente simplemente porque no le importó un comino/
- M** Pero ¿tú como puedes saber eso? Gaby
- H** se embarazó

Además de la función pragmática de acercamiento y afecto ya mencionada, la forma *Gabriel* también adquiere un valor persuasivo que busca una respuesta solidaria de parte de **H** frente a una problemática que afecta de manera grave y directa a la mujer. Por ello, la emisión del apelativo dentro de este accionar dialógico cobra importancia no neutral.

En segundo lugar, hay que examinar lo que hemos llamado marcas de cooperación,<sup>6</sup> o *back channel* como las identifica Ingve (1970). No sólo hay que considerar su distribución entre los participantes, sino también cuál es su oficio dentro de la acción comunicativa. La relevancia de esta clase de emisiones estriba en que ellas dan cuenta de cómo se asegura el emisor de la comprensión de sus mensajes: su función primordial es la de hacer progresar

el discurso del hablante en turno. Son breves señales que ocasionalmente emite el oyente con el objeto de mostrar atención o interés por lo que se está diciendo (Lema y Villaseñor, 1992, p. 120)

Dentro del contexto de las relaciones simétricas/asimétricas que se han ido esbozando, producción de estas partículas lingüísticas refuerzan la actitud vinculatoria que caracteriza a **M**. De acuerdo con los datos obtenidos, la producción de señales del tipo *sí, mjú, ajá es cierto*, o de cualquier otra clase como las de expansión y eco, fue notoriamente más abundante en **M**: 79%; lo que demuestra que ella asumió con mayor disposición el papel de "facilitadora" del discurso de **H**. Para muchos analistas estos elementos adquieren un significado de cortesía; sin embargo, más bien lo que involucran es una intención de cooperar para que la "fuerza conversacional" del otro sea efectiva, puesto que estimula y funcionaliza el encuentro dialógico.



Para finalizar sólo me resta destacar que los valores significativos de los cuatro rasgos ahora estudiados (directivos, tratamiento personalizado del tema, apelativos y marcas de cooperación) constituyen los ejes principales que orientan las diferencias verbales de **H** y **M**. Éstas definen, por un lado, el estilo de la relación asimétrica: donde **H** no reconoce a **M** como igual, ya que a través de su forma de verbalizar pretende dirigir la conversación y demostrar mayor conocimiento sobre el tema sin comprometer su intimidad, recursivo que le permiten competir por un estatus de autoridad; por el otro lado, está el estilo de la relación simétrica, donde **M** reconoce a **H** como igual, pues usa un lenguaje que pone énfasis en mostrar similitudes y compartir experiencias, en establecer vínculos afectivos y ser cooperativa, en aceptar la interdependencia sin verla como una debilidad.

Tal vez es posible concluir en consonancia con el pensamiento de Ricoeur (1981) en cuanto a que los estilos de interacción verbal son el resultado de la codificación de la experiencia: "contamos con la extraordinaria propiedad del lenguaje, no solamente de articular la experiencia, sino de conservar, gracias a una especie de selección natural, las expresiones más adecuadas, las distinciones sutiles más apropiadas a las circunstancias del actuar humano" (p. 12); o con otras palabras del mismo autor: "Lo que se dice se edifica sobre el sentido de lo vivido" (p. 22)

## NOTAS

- 1 Directivos son aquellos actos verbales que el hablante produce con el propósito de llevar al oyente a ejecutar una acción determinada, muchas veces no lingüística. En el caso de esta conversación, la mayor parte de los directivos utilizados por H son de carácter metacomunicativo, porque apuntan hacia la propia organización del discurso; por ejemplo, la secuencia de los tópicos y la toma de turnos para hablar.
- 2 De ahora en adelante, el subrayado destaca los elementos que se desea ejemplificar.
- 3 Habría que añadir que estos directivos no sólo funcionaron para manifestar una orden, sino que en ciertas circunstancias también para eludir respuestas o cuestionamientos formulados por M.
- 4 Este aspecto ha sido ampliamente analizado, en la misma conversación sostenida por H y M, en un trabajo que está por publicarse: L. Villaseñor. "'Gabriel, quiero tu solidaridad': El apelativo en la interacción verbal hombre-mujer", en I. Fonte *et al.* (eds) *Discursos y mitos*, Departamento de Filosofía, UAM-I.
- 5 Cabe señalar la relevancia del hecho de que sólo M se haya dirigido a H llamándolo por su nombre.
- 6 Sobre este particular, véase un tratamiento más extenso en R. Lema y L. Villaseñor (1992).

## BIBLIOGRAFÍA

- Austin, J. L. (1971). *Palabras y acciones*, trad. Genaro R. Carrió y Eduardo A. Rabossi, Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Fishman, J. (1988). *Sociología del lenguaje*, trad. Ramón Sarmiento y Juan Carlos Moreno, Cátedra, Madrid.
- Fraser, B. (1975). *The concept of politeness*, Georgetown University Press, Washington, D.C.
- Lema, R. y L. Villaseñor (1992). "Actitudes conversacionales durante un diálogo entre hombre y mujer. Hacia el concepto de 'fuerza conversacional'", en *Signos. Anuario de Humanidades*, UAM-I, México, añoVI, tomo 1, pp. 113-132.

- Richard, N. (1987). "De la literatura de las mujeres a la textualidad femenina", en Varios, *Escribir en los bordes (Actas del Congreso Internacional de Literatura de mujeres)*, Cuarto Propio, Santiago de Chile, pp. 39-52.
- Ricoeur, O. (1981). *El discurso de la acción*, trad. Pilar Calvo, Cátedra, Madrid.
- Soyvage, J. (1982). "La oposición entre el «contar» (telling) y el «mostrar» (showing) en la novela", en *Introducción al estudio de la novela*, trad. Alejandro Pérez Vidal, Laia, Barcelona, pp. 81-84.
- Tannen, D. (1991). *Tú no me entiendes*, trad. Adelaida S. Ruiz, Javier Vergara Editor, Buenos Aires.
- Yngve, V. R. (1970). "On getting a word in edgewise", en M. A. Campbell et al. (eds). *Papers from the Sixth Regional Meeting. Chicago Linguistics Society*, University of Chicago, pp. 567-578.